

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar por la que se anuncia subasta para la enajenación de siete lotes de material inútil, compuestos de trapo de lana, lona, algodón blanco y color, cuero y chatarra, perteneciente al Almacén Regional de Intendencia de esta plaza.

A las diez horas del día 2 de mayo de 1972 se reunirá esta Junta, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, 36, Madrid, para enajenar, por el sistema de subasta pública siete lotes de material inútil, compuestos de trapo de lana, lona, algodón blanco y color, cuero y chatarra, perteneciente al Almacén Regional de Intendencia de esta plaza, depositados en los distintos Almacenes del mismo.

Cada licitador presentará una sola oferta, en quintuplicado ejemplar; la original debidamente reintegrada y todas firmadas. Las copias, perfectamente legibles y redactadas conforme al modelo que figura en el expediente, escritas a máquina o a mano, no admitiéndose aquellas en que se cambie la máquina o la mano que hizo la mayoría de la oferta.

En sobre aparte se acompañará toda la documentación exigida en el pliego de bases y el resguardo acreditativo de haber impuesto la fianza del 10 por 100 del importe total de su proposición.

Los oferentes harán constar en sus proposiciones el número de cada lote por los que desea ofertar, según el orden de la relación, con detalle del mismo y expresando en letra y número la cantidad ofrecida por cada lote.

Los pliegos de condiciones, relación detallada del material a enajenar, con su valoración mínima y modelo de proposición, pueden ser examinados en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, a horas de oficina, y el material a enajenar en el citado Almacén, Madrid.

Importe anuncio, cuenta adjudicatario.
Madrid, 15 de marzo de 1972.—1.700-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y colectores en Fuentesrebollo (Segovia)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos y colectores en Fuentesrebollo (Segovia).

Presupuesto de contrata: Dos millones trescientas cuarenta y cuatro mil quinientas sesenta y ocho pesetas (2.344.568 pesetas).

Plazo de ejecución: Cinco (5) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales

(Velázquez, 147) y en la Delegación de Segovia (José Zorrilla, 137).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de cuarenta y seis mil ochocientos noventa y una pesetas (46.891 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 24 de abril del corriente año en el Registro general de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y Delegación de Segovia (José Zorrilla, 137), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos.—Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 2 de mayo de 1972.

Documentos exigidos.—En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 7 de marzo de 1972.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.661-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de red de caminos y red de saneamiento en Canalejas (León).

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de red de caminos y red de saneamiento en Canalejas (León).

Presupuesto de contrata: Tres millones novecientos treinta y tres mil seiscientos sesenta y ocho pesetas (3.933.668 pesetas).

Plazo de ejecución: Nueve (9) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en las de la Delegación de León (República Argentina, 29).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de setenta y ocho mil seiscientos sesenta y tres pesetas (78.673 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 24 de abril del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y Delegación de León (República Argentina, 29), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 2 de mayo de 1972.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 7 de marzo de 1972.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.658-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de las redes de caminos (técnicas de compactación controlada y estabilización) y arroyos en San Román de Hornija (Valladolid).

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de las redes de caminos (técnicas de compactación controlada y estabilización) y arroyos en San Román de Hornija (Valladolid).

Presupuesto de contrata: Tres millones setecientos setenta y tres mil setenta y una pesetas (3.773.061 pesetas).

Plazo de ejecución: Nueve (9) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en las de la Delegación de Valladolid (Menéndez Pelayo, 1).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de setenta y cinco mil cuatrocientas sesenta y una pesetas (75.461 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Modelo de proposiciones: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 24 de abril del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y Delegación de Valladolid (Menéndez Pelayo, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 2 de mayo de 1972.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 7 de marzo de 1972.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.659-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de caminos en San Salvador de Juanceda (Mesta-La Coruña)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de caminos en San Salvador de Juanceda (Mesta-La Coruña)».

Presupuesto de contrata: Seis millones millones novecientos diecinueve mil no-

vecientas veintinueve pesetas (6.919.929 pesetas).

Plazo de ejecución: Trece (13) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Delegación de La Coruña (Primo de Rivera, 3).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de ciento treinta y ocho mil trescientas noventa y nueve pesetas (138.399 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo G, subgrupo 6.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 24 de abril del corriente año en el Registro general de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y Delegación de La Coruña (Primo de Rivera, 3), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos.—Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 2 de mayo de 1972.

Documentos exigidos.—En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 8 de marzo de 1972.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.680-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de caminos principales y desagües en Gema del Vino (Zamora)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de caminos principales y desagües en Gema del Vino (Zamora)».

Presupuesto de contrata: Ocho millones seiscientos cincuenta y dos mil seiscientas cincuenta y nueve pesetas (8.652.659 pesetas).

Plazo de ejecución: Trece (13) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Delegación de Zamora (avenida de Portugal, 21).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de ciento setenta y tres mil cincuenta y tres pesetas (173.053 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo G, subgrupo 6.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 24 de abril del corriente año en el Registro general de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y Delegación de Zamora (avenida de Portugal, 21), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos.—Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 2 de mayo de 1972.

Documentos exigidos.—En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 8 de marzo de 1972.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.683-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y saneamiento en Masegoso (Albacete)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras «Acondicionamiento de la red de caminos y saneamiento en Masegoso (Albacete)».

Presupuesto de contrata: Cuatro millones novecientos sesenta y tres mil seiscientas treinta y siete pesetas (4.963.637 pesetas).

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Delegación de Albacete (plaza del Caudillo, 6).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de noventa y nueve mil doscientas setenta y tres pesetas (99.273 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 24 de abril del corriente año en el Registro general de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y Delegación de Albacete (plaza del Caudillo, 6), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos.—Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 2 de mayo de 1972.

Documentos exigidos.—En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 9 de marzo de 1972.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.682-A.

Resolución de la Delegación del I. R. Y. D. A. en Jerez de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia subasta para la venta del material que se cita.

La Delegación del I. R. Y. D. A. en Jerez de la Frontera anuncia la venta por subasta de tractores y maquinaria agrícola con bastantes horas de trabajo, así como varios lotes de chatarra.

El pliego de cláusulas administrativas que ha de regir la subasta se encuentra expuesto en el tablón de anuncios de la Dirección General del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario y en las oficinas de su Delegación en Jerez de la Frontera.

Todo el material objeto de esta subasta podrá ser examinado a partir del día 21 de marzo hasta el día 14 de abril de 1972. Los distintos lotes que componen esta subasta están situados en el barracón de Caulina, cortijo de la Suara, residencia de La Barca de la Florida, Los Cejos del Inglés, Centro Cooperativo de Estella del Marqués, del término municipal de Jerez de la Frontera, margen derecha del término municipal del Puerto de Santa María y barracón de Marismas de Sanlúcar.

Solamente se admitirán las proposiciones con ofertas para la subasta que hayan sido extendidas en los impresos que gratuitamente se facilitarán a los licitadores en la Delegación del I. R. Y. D. A. en Jerez de la Frontera, plaza de Esteve, s/n. Dichas proposiciones se admitirán en las referidas oficinas desde el día 21 de marzo hasta las once horas del día 14 de abril de 1972.

Jerez de la Frontera, 11 de marzo de 1972.—El Ingeniero Jefe de la Delegación. 1.710-A.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de los Servicios Centrales por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición y confección de uniformes con destino a sus mecánicos-conductores.

Los Servicios Centrales de la Organización Sindical convocan concurso público para la adquisición y confección de uniformes con destino a sus mecánicos-conductores.

El pliego de condiciones que ha de regir en este concurso se podrá recoger en la Oficialía Mayor de la Organización Sindical, paseo del Prado, 18 y 20, planta primera, todos los días hábiles, de diez a trece horas.

El plazo de admisión de ofertas terminará el día 13 de abril de 1972, a las trece horas.

Madrid, 14 de marzo de 1972.—El Oficial Mayor.—1.705-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación del suministro de señales para balizamiento de caminos vecinales.

Cumplidos los requisitos exigidos por el artículo 312 de la Ley de Régimen Local, en relación con el artículo 24 del Reglamento de Contratación, sin que se haya producido ninguna reclamación contra los pliegos de condiciones, se anuncia concurso-subasta para la adjudicación del suministro de señales para balizamiento de caminos vecinales.

Presupuesto: 500.000 pesetas.
Fianza provisional: 10.000 pesetas.

El plazo de entrega será de quince días a partir del pedido.

El proyecto, pliego de condiciones y Memoria, en unión de los demás documentos, estarán a disposición de los concurrentes, para su examen, en el Negociado de Caminos Vecinales de la Diputación de Murcia, durante las horas de oficina, hasta el último día del plazo de licitación.

La fianza provisional por la cantidad que se expresa podrá constituirse en alguna de las formas admitidas por los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en cuanto sean aplicables y también con cédulas del Banco de Crédito Local de España, por tener la consideración de efectos públicos; la definitiva y complementaria se constituirán siempre dentro de los diez días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva.

La fianza definitiva será la que resulte de aplicar lo dispuesto en el artículo 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las ofertas se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha de de 1972 y del proyecto y pliego de condiciones facultativas y técnico-administrativas que rigen el concurso-subasta para la adjudicación del suministro de señales para balizamiento de caminos vecinales, se compromete a realizar el suministro de señales a que se refiere dicho concurso-subasta, con estricta sujeción al indicado proyecto y pliego de condiciones en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las ofertas se presentarán en el Negociado de Caminos Vecinales de la Diputación de Murcia durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y durante las horas hábiles de oficina. Dicho plazo expirará a las trece horas del último día de presentación. También podrán presentarse por correo certificado, siempre que se encuentren depositadas en la correspondiente oficina postal con setenta y dos horas de antelación al término fijado para la presentación de proposiciones en el Negociado de Caminos Vecinales y siempre que tengan entrada en el mismo antes de la hora fijada como máximo para la presentación de pliegos.

La apertura de pliegos de referencias tendrá lugar al siguiente día hábil del último de presentación de ofertas en el salón de sesiones de la Corporación y a las doce horas, ante la Mesa licitatoria constituida al efecto. La de los pliegos conteniendo la oferta económica, ante la misma Mesa, una vez efectuada la selección y en la fecha que previamente se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia, y siempre dentro del plazo de treinta días hábiles siguientes al del acuerdo de selección de ofertas.

El importe del suministro de señales se abonará con cargo a la subvención del Estado del año 1971.

Murcia, 2 de marzo de 1972.—El Presidente, Gaspar de la Peña Abellán.—1.607-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcantarilla (Murcia) por la que se anuncia concurso para construcción de obras complementarias en el Museo de la Huerta.

Este Ayuntamiento convoca concurso para la construcción de obras complementarias en el Museo de la Huerta con arreglo al proyecto aprobado en su día y pliegos de condiciones expuestos en la Secretaría Municipal.

Tipo de licitación: 1.750.000 pesetas.

Garantía provisional: 35.000 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 de la cantidad que resulte como de remate de este concurso y de adjudicación al concursante.

Presentación de plicas: En la Secretaría Municipal, en horas hábiles de oficina, durante los diez días siguientes hábiles al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el pliego de condiciones se consigna la reducción de plazo acogida a la excepcionalidad determinada por el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Apertura de plicas: Al día siguiente hábil del de terminarse el plazo de admisión de proposiciones, en el despacho de la Alcaldía de esta Casa Consistorial.

Existe crédito suficiente en el presupuesto extraordinario, no precisando para la

validez de este contrato autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle de, enterado del pliego de condiciones que ha de regir para el concurso anunciado por el Ayuntamiento de Alcantarilla para construcción de las obras complementarias en el Museo de la Huerta, se comprometo a realizar dichas obras con estricta sujeción al proyecto técnico y demás condiciones contenidas en los pliegos de condiciones por el precio de pesetas (cantidad en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Alcantarilla, 10 de marzo de 1972.—El Alcalde, Fulgencio Pérez Artero.—1.640-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almazán (Soria) por la que se anuncian subastas de los aprovechamientos maderables que se citan.

Ejecutando acuerdo del Pleno y debidamente autorizada por la superioridad, se anuncia por medio de subastas públicas la enajenación de los aprovechamientos maderables siguientes:

1.º Aprovechamiento maderable de 7.773 pinos pinaster resinado agotado, que cubican 1.799.850 metros cúbicos sin corteza maderables en el monte «Pinar de Fuenteclaro», número 52 del Catálogo de utilidad pública y de esta pertenencia, bajo el tipo de tasación de 1.157.304 pesetas, siendo el precio índice 1.448.630 pesetas.

2.º Aprovechamiento de 3.399 pinos pinaster resinado agotado, que cubican 737.129 metros cúbicos sin corteza maderable, en el monte «Pinar» número 51, del Catálogo de utilidad pública y de esta pertenencia, bajo el tipo de tasación de pesetas 473.974, siendo el precio índice pesetas 592.468.

Cada aprovechamiento será objeto de una subasta, que tendrá lugar en el salón de actos del excelentísimo Ayuntamiento a las trece y trece treinta horas, respectivamente, del primer día hábil siguiente al cumplimiento de los diez días, igualmente hábiles, siguientes al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por haber sido declaradas de urgencia con arreglo al artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Si estas primeras subastas quedasen desiertas, se celebrarán segundas subastas con los mismos tipos de tasación y condiciones en las mismas horas del primer día hábil que correspondiera, transcurridos los diez días hábiles, contados a partir del día de la celebración de las primeras.

El plazo de duración del contrato será el que medie entre las fechas de entrega del aprovechamiento y del reconocimiento final del mismo, quedando supeditadas aquéllas al señalamiento que efectúe la Administración, habida cuenta del cumplimiento de las normativas del pliego de condiciones.

Las proposiciones, reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas y veinticinco de la Mutualidad de Administración Local y ajustadas al modelo que se inserta al final, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de oficina, desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día anterior hábil al que correspondiera la celebración de las subastas, debiendo acompañarse el resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional y declaración jurada del licitador, en la que afirme no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artícu-

los cuarto y quinto del mencionado Reglamento de Contratación. Si los licitadores concurren en nombre de tercera persona o Entidad, acompañarán poder bastante con los requisitos del artículo 29 del antes citado Reglamento de Contratación.

Las fianzas provisionales ascienden a la cantidad de 23.146 y 9.479 pesetas, respectivamente, siendo las definitivas del cuatro por ciento de las adjudicaciones de los remates, pudiendo constituirse todas ellas en efectivo o en cualquier otro valor de los especificados en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Serán de cuenta de los adjudicatarios de los aprovechamientos citados los gastos de anuncios, gestión técnica e indemnizaciones del Distrito Forestal, que ascienden a 19.586 y 8.985 pesetas, respectivamente, modificables según el resultado de la adjudicación, reintegro del expediente, derechos reales, impuestos provinciales, escritura del contrato y cuantos demás gastos sean inherentes a las subastas que se anuncian.

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de servir de base para la enajenación de estos aprovechamientos se encuentran a disposición de los licitadores interesados en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento de esta villa de Almazán y oficinas de la Mancomunidad de Montes de Almazán.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido con fecha, en nombre propio o en representación de, vecino de, lo cual acredita por poder bastante, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día, y de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta de, cuyos particulares conoce y acepta, se comprometo a su realización por la cantidad de (en letra y cifra).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Almazán, 7 de marzo de 1972.—El Alcalde, Eduardo Martínez de Azagra y Agreda.—1.639-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cabrejas del Pinar (Soria) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de reforma de la Casa-Ayuntamiento de esta villa.

Se anuncia la subasta de obras de reforma de la Casa-Ayuntamiento de esta villa.

El tipo de tasación de las mencionadas obras es un millón ciento veintidós mil novecientas noventa y cuatro pesetas (1.121.994), excluidos honorarios del proyecto técnico.

Fianza provisional: 2 por 100, y definitiva, 4 por 100.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Las proposiciones y documentación necesaria se presentarán en esta Alcaldía, dentro de los veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del inmediato anterior a la celebración de la subasta, celebrándose la misma a las doce horas del siguiente día, también laborable, una vez pasado dicho plazo, conforme al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del correspondiente documento nacional de identidad número, y de carnet de Empresa con res-

ponsabilidad, enterado del proyecto, Memoria, presupuesto y condiciones facultativas y económico-administrativas de la subasta de las obras de reforma de la Casa-Ayuntamiento de esta villa, se compromete a ejecutarlas, con estricta sujeción a los documentos expresados, por la cantidad de pesetas (en letra).
(Fecha y firma del proponente.)

Cabrejas del Pinar (Soria), 6 de marzo de 1972.—El Alcalde, Raúl Galán García. 1.972-C.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia subasta para contratar conjuntamente las obras de pavimentación de las calles Jovellanos y Roger de Flor.

Este excelentísimo Ayuntamiento anuncia segunda subasta pública para contratar conjuntamente las obras de pavimentación de las calles Jovellanos y Roger de Flor, con reducción a la mitad de los plazos de convocatoria para la licitación y en iguales condiciones de la anterior, a saber:

Tipo: 2.035.669 pesetas, con mejora a la baja.

Fianza provisional: 44.757 pesetas.
Fianza definitiva: La que resulte de aplicar los porcentajes establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sobre el importe de la adjudicación.

Ambas se constituirán en la forma que se detalla en el pliego de condiciones.

Plazos: De ejecución, seis meses como máximo, a partir de su comienzo. De garantía, un año.

Financiamiento: Presupuesto Especial de Urbanismo 1972, para la primera calle, y Presupuesto Especial de Urbanismo 1971, para la segunda.

Pagos: Mediante certificaciones mensuales, previamente aprobadas por la Comisión Municipal Permanente.

Modelo de proposición

Don vecino de domiciliado en enterado del pliego de condiciones para la ejecución de las obras de reseñado en el «Boletín Oficial del Estado» del día se comprometo a la ejecución de las obras a que se contrae la subasta, por la cantidad de pesetas (en guarismo y en letra), aceptando en todas sus partes las condiciones del citado pliego.
(Fecha y firma.)

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Urbanismo, hasta las doce horas del día anterior a la subasta, que tendrá lugar en el salón de sesiones de la Corporación, a las doce horas del primer día hábil siguiente a los diez laborables posteriores al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El proyecto y demás documentos están de manifiesto en el mencionado Negociado de Urbanismo.

Málaga, 3 de marzo de 1972.—El Alcalde.—1.605-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia concurso para contratar la instalación de un sistema de acondicionamiento de aire en la planta baja del excelentísimo Ayuntamiento.

Objeto: El objeto del concurso que se convoca comprende la redacción del proyecto, la ejecución de las obras, el sumi-

nistro de materiales y la instalación, prueba y puesta a punto del conjunto de elementos necesarios para el correcto funcionamiento de una instalación de acondicionamiento de aire en la planta baja de este excelentísimo Ayuntamiento (Rentas y Exacciones).

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de garantía: Un año.

Tipo de licitación: Queda al criterio de los proponentes, habida cuenta la imposibilidad de su señalamiento previo, puesto que variará en razón a las soluciones que en los proyectos presentados por los licitadores se propongan.

Garantía provisional: 75.000 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar los porcentajes mínimos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al importe de adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de treinta (30) días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de pliegos: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anteriormente señalado, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido todos los requisitos señalados en los párrafos 2.º y 3.º del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en número con documento nacional de identidad número expedido en a de de 19..... en nombre propio (o en representación de como acreditado con poder notarial declarado bastante, otorgado por a mi favor ante el Notario don), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha de de 19..... y del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas con destino a la «Instalación de un sistema de acondicionamiento de aire en la planta baja del excelentísimo Ayuntamiento de Murcia», cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se comprometo a la ejecución del mencionado concurso, con arreglo a todas y cada una de las cláusulas del pliego de condiciones y proyecto presentado, en el precio de pesetas.
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 15 de marzo de 1972.—El Alcalde.—1.798-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pedreguer (Alicante) por la que se anuncia subasta para la enajenación de lo que resta de la finca número 8 del Inventario General de Bienes del Municipio, denominada Fosaret.

Cumplidos los trámites reglamentarios y obtenida la correspondiente autorización del Ministerio de la Gobernación, se anuncia a subasta la enajenación de lo que resta de la finca número 8 del Inventario General de Bienes del Municipio, denominada Fosaret, comprensiva de unos 1.700 metros cuadrados de superficie, que linda: por el Norte, con el local social de la Cooperativa Agrícola de San Blas; Sur, avenida de los Mártires; Este, urbana de herederos de José Miralles Pons; y Oeste, prolongación de la calle Calvo Sotelo.

Tipo de licitación: Se fija en cinco millones cuatrocientas mil pesetas (5.400.000) al alza.

Pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal durante los días laborables y horas de oficina.

Garantía: La garantía provisional se fija en veinte mil pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal durante las horas de nueve a trece, desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día anterior señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se verificará en el salón de actos de esta Casa Consistorial el día veintisiete de abril de 1972, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número enterado del pliego de condiciones y demás documentos que integran el expediente para la enajenación del resto de la finca número 8 del Inventario General de Bienes del Municipio denominada Fosaret, que linda: por el Norte, con el local de la Cooperativa Agrícola de San Blas; Sur, avenida de los Mártires; Este, urbana de herederos de José Miralles Pons, y Oeste, prolongación de Calvo Sotelo, de unos 1.700 metros cuadrados de superficie, ofrece por la misma la cantidad de (en letra) pesetas.
(Fecha y firma.)

Pedreguer, 9 de marzo de 1972.—El Alcalde, E. Ballester.—1.647-A.

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición e instalación de un acondicionador de aire para el Centro de Cálculo.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por este excelentísimo Ayuntamiento se anuncia concurso público para la adquisición e instalación de un acondicionador de aire para el Centro de Cálculo.

Presupuesto: 575.000 pesetas.

Garantía provisional: Consistirá en el 2 por 100 del tipo de licitación.

Fianza definitiva: Se cifra en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Exposición del expediente: Estará de manifiesto en la Secretaría General (Negociado de Hacienda), durante veinte días, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante dicho plazo podrán los interesados presentar sus proposiciones en la misma Secretaría.

Apertura de pliegos: En el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación de plazo de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha publicando concurso para formula esta proposición, por la que se comprometo a efectuar el suministro, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas aprobadas por el Ayuntamiento y Reglamento de Contratación, por los precios tipos, o con la baja del por ciento en los precios tipo.
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Salamanca, 6 de marzo de 1972.—El Alcalde.—1.609-A.